

DOSSIER DIA DE AFRICA 2018

Programa de Estudios América Latina - Africa
Programa de Estudios de Relaciones Cooperación y
Sur-Sur



FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA
Y RELACIONES INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO



UNR Universidad
Nacional de Rosario



Dossier Día de África 2018

Contenido

Presentación	3
POLITICA: Candidatos para armar. Consultoras occidentales en África Subsahariana	4
ECONOMÍA E INTEGRACIÓN: El largo camino de la integración africana.....	6
INTEGRACIÓN Y CONFLICTO: La CEDEAO, un modelo ejemplar de sistema de alerta temprana	7
DESARROLLO Y CONFLICTOS: La construcción de la paz	9
DERECHO INTERNACIONAL Y CONFLICTOS: Impacto de la crisis libia sobre la legalidad internacional..	10
DESARROLLO: Una conceptualización distinta de lo urbano.....	12
DESARROLLO: Defensa de la tierra en África.....	14
DESARROLLO Y DERECHOS HUMANOS: El cobalto: las miserias de la abundancia	15
DESARROLLO: Las promesas de la tecnología para la Salud en África Subsahariana	17



Dossier Día de África 2018

Presentación

El 25 de mayo de 1963 fue creada la Organización de la Unidad Africana (OUA), devenida en el año 2001 en la actual Unión Africana (UA). Por este motivo, cada 25 de mayo se celebra internacionalmente el “Día de África”. En conmemoración a este día especial, desde el Programa de Estudios América Latina - África (PEALA) confeccionamos este dossier que nos invita a reflexionar sobre la unidad y la identidad africana a partir de la discusión de las problemáticas actuales que atraviesan al continente.

El dossier reúne una serie de comentarios sobre artículos seleccionados por estudiantes y jóvenes investigadores que conforman el grupo de estudios sobre África en el marco del Programa de Relaciones y Cooperación Sur-Sur radicado en el Instituto de Investigaciones de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario.

A lo largo de los trabajos presentados es posible observar que cada uno de los ejes temáticos seleccionados -economía, desarrollo, política, derecho- es atravesado profundamente por factores nacionales, regionales y globales que inciden en las potencialidades y desafíos en los procesos de desarrollo africano. Es por ello que esperamos que los lectores encuentren en el dossier insumos valiosos para visitar el continente africano en su día y comprender mejor su compleja realidad.

Finalmente, queremos señalar que dedicamos este dossier a dos grandes académicos que dedicaron su vida a África: Fernando Augusto Albuquerque Mourão, un portugués que desde Brasil iluminó los estudios africanos y Francisco Javier Peñas Esteban, un español que coloreó las relaciones internacionales con brillantes tintes africanistas.

Agustina Marchetti y Carla Morasso

Coordinadoras

Programa Estudios América Latina - África (PEALA)



POLITICA: Candidatos para armar. Consultoras occidentales en África Subsahariana

Por Agustina Vienna Acosta

La existencia de consultoras occidentales y su trabajo llevado a cabo en las últimas elecciones presidenciales de Estados Unidos y el proceso de Brexit, ya no es ninguna novedad. En las últimas semanas ha salido a la luz, por medio de un informe televisado en el Channel 4 de Inglaterra, como es el accionar de Cambridge Analytica, una compañía que a partir de la recopilación de datos privados de usuarios de Facebook y otras plataformas, busca influir en el electorado, sin que estos tengan conocimiento del uso de su información online.

El trabajo de esta consultora y otras semejantes, ha llegado al continente africano. Varios son los casos que se han dado a conocer, y quien sabe cuántos más existan. El caso de Kenia es quizá el más notorio. En las últimas elecciones, ambos candidatos, Raila Odinga y Uhuru Kenyatta, quedaron en evidencia adentrándose en una ciberguerra por medio de la manipulación de mensajes en internet. El líder de la oposición, Odinga, fue vinculado a miembros de la compañía Aristotle, los cuales fueron deportados de Kenia tras ser descubiertos en pleno desarrollo de una estrategia digital y de encuestas online en favor del candidato. El caso de Kenyatta, está directamente vinculado a Cambridge Analytica, no solo porque figura en la página web oficial de la compañía, sino también porque en el informe que realizó Channel 4, se describe cuál fue la hoja de ruta a seguir durante su candidatura.

Nigeria es otro de los protagonistas. La existencia de una consultora afín a Cambridge Analytica, SCL Elections, está siendo investigada por la organización de motines en el 2007 para disuadir a los partidarios de la oposición de votar en contra del Partido Democrático Popular (PDP) de Goodluck Jonathan. En el 2014, Jonathan contrato los servicios de una consultora con sede en Washington para combatir al grupo Boko Haram, con el objetivo de limpiar su imagen para las elecciones venideras y desacreditar la campaña de “Bring Our Girls Back”, la cual dejaba al candidato en una muy mala posición.

Sudáfrica, también está en la lista. Allí la familia multimillonaria Gupta, acusada de corrupción, se encargó de contratar una firma británica, Bell Pottinger, para que desviara el foco de atención puesto en ellos, desencadenando tensiones raciales por medio de campañas en las redes sociales.

Estos casos son suficientes para dar cuenta de una nueva problemática, ya arraigada, en las democracias del continente. La masificación del acceso a las redes sociales, les permite a estas consultoras occidentales tener accesos a información de los votantes, y así construir la imagen de los candidatos. Y ante la falta de regulación sobre el ciberespacio, surgen estos “ciberguerreros” que influyen en los debates originados en las redes sociales, sin control alguno, llevando muchas veces estos enfrentamientos y bajadas de línea a la propia calle, generando inclusive enfrentamientos armados.



Ahora bien, la cuestión aquí tiene dos puntos a tener en cuenta. En primer lugar, el libre ejercicio de las consultoras en las elecciones y procesos democráticos africanos, demuestra un fácil quebrantamiento de las instituciones ante la injerencia extranjera, e incluso de la vida privada de los votantes, porque los datos adquiridos para llevar adelante su trabajo lo obtienen sin el consentimiento de los usuarios. En segundo lugar, el trabajo fino que realizan estas compañías, es tal que el electorado termina por convertirse en un fiel creyente del trabajo de estas, votando un candidato realizado “a gusto del consumidor” y acaba por no cuestionar de manera crítica a sus futuros gobernantes y las políticas que estos están dispuestos a llevar adelante.

Sólo el futuro dirá, hasta donde están dispuestos los gobiernos y los ciudadanos a aceptar el estado de naturaleza en el que se encuentra el ciberespacio; y hasta donde el desarrollo de las elecciones de los países africanos logrará mantener al margen la influencia de compañías extranjeras que mucho distan de conocer las realidades sociales, políticas, y económicas de estos territorios..

Artículo: *África: laboratorio de consultoras occidentales (y de Cambridge Analytica)* – Sebastián Ruiz. Diario El País, 11 de abril (2018).

Disponible en: https://elpais.com/internacional/2018/04/10/actualidad/1523352028_147253.html



ECONOMÍA E INTEGRACIÓN: El largo camino de la integración africana

Por Victoria Nasurdi

Precisamente en el día de África, que conmemora el momento en el que los recientemente independizados Estados africanos decidieron transitar unidos los desafíos que la era poscolonial les aguardaba, vale destacar un nuevo punto de inflexión en dicha travesía. El presente artículo desarrolla en qué consiste el nuevo acuerdo comercial de carácter continental que aprobó la Unión Africana en la última cumbre de jefes de Estado llevada a cabo en el mes de marzo.

En Kigali, la capital de Ruanda, los líderes de 44 Estados africanos firmaron un acuerdo para impulsar el Tratado de Libre Comercio Africano (AfCFTA), que prevé la creación de la zona de libre comercio más grande desde la fundación de la Organización Mundial del Comercio en 1995. Esta idea ya había sido contemplada en 1980, en el llamado "Plan de Acción de Lagos", aunque las negociaciones para el establecimiento del tratado no empezaron sino hasta 2015.

Según datos de las Naciones Unidas, reducir las barreras comerciales en el continente africano puede reportar ganancias de unos 3.600 millones de dólares e incrementar el comercio en un 52% al año 2022 con respecto a las cifras del 2010. Se acordó su puesta en marcha para enero de 2019; abriendo de esta manera las economías nacionales a un mercado de 1.200 millones de personas con un producto interno bruto (PIB) combinado de más de 2 billones de dólares.

Por un lado, la iniciativa no está ausente de dificultades. Para empezar, diez países, entre ellos Nigeria y Sudáfrica, dos potencias económicas, no firmaron el acuerdo constitutivo. También resta tratar la situación de los acuerdos económicos con los socios internacionales, como la Unión Europea, y las necesidades en materia de comunicaciones e infraestructura. Por otro, para un continente cuyos intercambios entre sí no representan más del 17% de su comercio total, este acuerdo resguarda una oportunidad histórica y es uno de los proyectos estrella de la Agenda 2063 de la Unión Africana, adoptada en 2013 como marco para la transformación socio-económica de África en los próximos 50 años.

Artículo: *África derriba fronteras* - José Naranjo. Diario El País, 25 de marzo (2018).

Disponible en: https://elpais.com/elpais/2018/03/24/afrika-no-es-un-pais/1521902746_172842.html



INTEGRACIÓN Y CONFLICTO: La CEDEAO, un modelo ejemplar de sistema de alerta temprana

Por Camila Wisniewski

Durante las dos últimas décadas, Naciones Unidas (ONU) se ha visto desafiada por la irrupción de múltiples y nuevos conflictos en la arena internacional, los cuales han ido erosionando los clásicos conceptos de seguridad y paz.

Desde la llegada de António Guterres a la Secretaría General, se ha ido acentuando aún más la tendencia que busca cambiar el paradigma de la doctrina de prevención de conflictos, impulsado por la necesidad de evolucionar y mejorar los mecanismos para gestionar el control de los enfrentamientos armados y de situaciones violentas. En efecto, uno de los objetivos prioritarios es el de superar la cultura de reacción; con lo cual se torna necesario darle más esfuerzos a la prevención y a un nuevo enfoque integral, para dejar de gastar más tiempo y recursos en un conflicto que en prevenirlo. Una de las herramientas más interesantes a destacar es la de *alerta temprana*, la cual busca identificar las amenazas existentes en un contexto, de forma efectiva y a tiempo como para que las medidas de prevención puedan ser llevadas a cabo.

Ante estos retos, Jara Cuadrado, del Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado (UNED), se sumerge en el convulso y conflictivo territorio africano, para analizar el potencial de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) como referente de sistema de alerta temprana a nivel internacional.

Resulta interesante señalar el creciente protagonismo de los actores regionales en los procesos de securitización, asumiendo por ellos mismos las misiones de mantenimiento de la paz (peacekeeping). El continente africano ha adherido especialmente a estas prácticas, cuando, desde la iniciativa en Darfur con la operación híbrida conjunta de la Unión Africana y las Naciones Unidas (UNAMID) en 2008, se ha producido una clara tendencia en virtud de la cual organizaciones como la Unión Africana o la CEDEAO deciden encargarse de sus propios asuntos en materia de paz y seguridad. El artículo destaca el papel privilegiado que estas organizaciones regionales gozan en dichos temas securitarios, ya que cuentan con la ventaja de comprender las causas profundas de los conflictos armados y los actores locales inmersos en el juego político.

La admirable labor desarrollada por la CEDEAO es otro de los ejes centrales analizados por Cuadrado. A través de su Grupo de Monitorización de la Cesación del Fuego (ECOMOG), supuso la primera iniciativa africana regional en mantenimiento de la paz, desplegada en Liberia, Sierra Leona y Guinea-Bissau. La experiencia de la organización subregional más activa del continente ha sido destacada tanto por el presidente de la UA como por el Parlamento Europeo “como un ejemplo en el campo de la paz y seguridad que ofrece mucho para que el resto de África pueda aprender”. A pesar de que los fines para los que se crea la organización en 1975 eran principalmente económicos, su papel de mediador es ratificado en la Cumbre de Lomé de 1999, donde el Consejo de Mediación y Seguridad es autorizado a actuar en situaciones de conflictos violentos, violaciones masivas de derechos humanos, ante



situaciones en las que gobiernos democráticamente elegidos han sido derrocados, o puedan serlo, y ante amenazas humanitarias. La CEDEAO ha desplegado operaciones de diferente naturaleza, como misiones electorales en países como Guinea-Bissau, Nigeria, Togo, Guinea, Costa de Marfil, Burkina Faso, Níger, Benín, Cabo Verde y Ghana y más recientemente en Gambia, o intervenciones militares en Liberia (ECOMIL), Costa de Marfil (ECOMICI) o Guinea-Bissau (ECOMIB).

En este Día de África, reconocer el trabajo de la CEDEAO y la activa participación de la sociedad civil, nos recuerda que, si bien los desafíos siguen siendo múltiples, los compromisos por alcanzar un estado de mayor paz y cooperación continúan.

Artículo: *Las Naciones Unidas y los sistemas de alerta temprana: lecciones desde el escenario de África Occidental* - Cuadrado, J. (2018)

Revista Española de Ciencia Política, 46, 175-198. Disponible en:
<https://recyt.fecyt.es/index.php/recp/article/view/59079>



DESARROLLO Y CONFLICTOS: La construcción de la paz

Por Manuel Schiro

En este artículo publicado en 2017, Iker Ziri3n-Landaluze nos presenta una serie de ejes desde los cuales propone una cr3tica al modelo liberal de construcci3n de la paz en el 3frica sub-sahariana. Este modelo se presenta como alternativa neocolonial de las potencias occidentales para garantizar la protecci3n de sus intereses en 3reas del continente duramente azotadas por las insurrecciones, guerras civiles, crisis pol3ticas y humanitarias y conflictos armados en general.

Desde el fin de la Guerra Fr3a, y tras la aparici3n en 1992 de la “Agenda para la paz” del entonces Secretario General de Naciones Unidas, Butros Butros-Ghali, la l3gica (neo)liberal de resoluci3n de conflictos y mantenimiento de la paz en el Sur global se ha ido consolidando progresivamente. Las intervenciones de pa3ses del Norte, en distintos escenarios de conflicto, permiten distinguir en la pr3ctica numerosas caracter3sticas del modelo.

Pero los lugares comunes tambi3n nos permiten distinguir algunas 3reas cr3ticas, que Ziri3n-Landaluze nos invita a analizar minuciosamente en los cap3tulos de su art3culo: el car3cter neocolonizador de un sistema de intervenci3n cuyo objetivo 3ltimo es la garant3a de los intereses occidentales; las contradicciones inherentes al modelo, en materia de paz, seguridad, democracia, soberan3a interna, Derechos Humanos y cuestiones de g3nero; la presentaci3n del modelo como un proceso t3cnico y neutral; y la pretensi3n de validez universal de esta l3gica. Por 3ltimo, se cuestiona el desconocimiento de los actores end3genos dedicados a la construcci3n de la paz, dando a los procesos un claro matiz verticalista, salvacionista y paternalista, de las potencias globales a los “fallidos” estados africanos. El resultado es la invisibilizaci3n del potencial (y las necesidades reales) de la sociedad civil en los procesos de paz.

Haciendo un considerable repaso de ejemplos y trabajos previos de varios autores, Ziri3n-Landaluze nos ofrece una lectura cr3tica acerca de los desaf3os que este modelo liberal (e impuesto por las potencias occidentales) presenta, y las posibilidades de las poblaciones africanas de generar procesos aut3nomos (o al menos, h3bridos) de construcci3n de la paz. Destacamos en esta rese3a la amplitud de cuestiones que el autor considera a la hora de construir su hilo argumentativo, acerc3ndonos referencias valiosas sobre el impacto del modelo liberal en materia de g3nero y relaciones de poder en marcos nacionales e internacionales, entre otras cuestiones que hacen al complejo panorama en el que se insertan los distintos procesos de construcci3n de la paz africana.

En este sentido, la lectura del art3culo es pertinente porque nos invita a problematizar una de las formas de vinculaci3n m3s cruciales (considerando sobre todo sus efectos sobre las poblaciones) de los pa3ses africanos y el Norte global, que es su participaci3n en contextos pos-conflicto. As3 tambi3n, propone nuevos interrogantes para repensar los procesos de paz del continente desde un punto de vista cr3tico e integral, considerando problemas y actores muchas veces opacados por las altisonantes intervenciones occidentales.

Art3culo: *Cr3ticas al modelo de construcci3n de “paz liberal” en contextos posconflicto en el 3frica Subsahariana* - Iker Ziri3n-Landaluze - Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo, vol. 6, N32 (2017).

Disponible en: <http://ried.unizar.es/index.php/revista/article/viewFile/242/pdf>



DERECHO INTERNACIONAL Y CONFLICTOS: Impacto de la crisis libia sobre la legalidad internacional

Por Noemí Rabbia

Otro año se cumple de la caída de Muammar al Gaddafi en Libia y no podría afirmarse que se han producido cambios o avances significativos en el proceso de recomposición del orden y la legalidad en dicho país. Libia continúa siendo un “estado en falla” (failing state) impedido de brindar bienes básicos donde se destaca la seguridad de sus ciudadanos. Persiste un estado de guerra con facciones armadas y un futuro incierto en torno a la factibilidad de llevar a cabo elecciones generales que pongan coto a la violencia y el caos reinante.

Al comienzo del conflicto y hasta hace no más de dos años el mundo, y especialmente Europa Occidental, demostraban creciente interés en la situación de este país. La cuestión de fondo era la preocupación en torno a la problemática migratoria, dado que Libia históricamente ha sido considerada una de las principales puertas africanas a Europa.

Posteriormente, durante 2016/2017 se temió por el avance ruso en Libia y el posible ascenso de un “nuevo Gaddafi” en la persona del General Haftar, líder armado de una de las facciones más importantes del país y en puja por el poder con el gobierno constituido tras la firma de un acuerdo de transición (Acuerdo de Skhirat).

Finalmente, la atención en torno a la situación de Libia perdió protagonismo de cara a la persistencia de otros conflictos como el de Siria, con el cual se tejen paralelismos en forma continua pero que además ponen de manifiesto la ineficacia que hasta el momento la comunidad internacional ha demostrado en la unificación de esfuerzos y el alcance de medidas y acciones coordinadas para recomponer la normalidad sino de las instituciones por lo menos en el plano social en uno y otro caso.

Es así que se pueden derivar algunas apreciaciones acerca de lo que simbólicamente representó la intervención en Libia por parte de Francia y sus aliados y su posterior fallido ingreso a la vida democrática. La más relevante de ellas es en relación a la Carta constitutiva de las Organización de las Naciones Unidas (ONU); la misma es una de las fuentes de Derecho Internacional Contemporáneo de mayor protagonismo que sin embargo continúa utilizándose en función de intereses nacionales determinados, como se ve en las pujas de poder producidas al interior del Consejo de Seguridad, donde la posición de Estados Unidos y la Unión Europea se contraponen con la de Rusia.

De este modo, la ONU muchas veces ha quedado limitada a actuar a través de órganos subsidiarios para resolver los problemas creados por una intervención autorizada en pos de una doctrina que, bajo similares circunstancias, no se consideró válida para Siria. Hablamos no sólo de interpretaciones maleables de las normas y doctrinas del derecho, sino también de la vulneración de uno de los regímenes internacionales más relevantes de la política internacional.



Tras la intervención en Libia, el estallido de la guerra civil en Siria y la inacción de la comunidad internacional en este conflicto reavivó el debate en torno a doctrinas del Derecho Internacional, en particular, sobre la Responsabilidad de Proteger (R2PD), la cual se invocó para la intervención en el primer caso pero no en el segundo. La legitimidad de las intervenciones continúa entonces siendo jaqueada por prácticas de doble estándar. El elemento de contrapeso que hizo la diferencia en ambos casos fue la posición de Rusia y su posible accionar de concretarse una medida en contra del régimen sirio, un aliado estratégico para este país en Medio Oriente.

El denominado post conflicto en Libia no ha dejado mejor parada a la ONU, así como a otras regionales como la Unión Europea y la Unión Africana; casos de corrupción, reuniones yuxtapuestas, falta de consenso y cruce de opiniones ante la ausencia de procedimientos respetados unívocamente. Pese a sus sólidas bases consuetudinarias, así como su evolución y especialización, las normas internacionales se presentan sometidas a los intereses de turno y la voluntad de los estados.

La situación en Libia, entre otras cuestiones, puso una vez más de manifiesto el carácter maleable de la legalidad internacional, cuyo cumplimiento, y más aún, interpretación, recae sobre la amenaza del uso de la fuerza y la credibilidad de dicha amenaza. De la mano de ello, la ONU ha sufrido una fuerte deslegitimación que avisa con profundizarse debido a que continúa resolviendo los problemas causados por estados o grupos de estados en función de intereses particulares y no del bien común.

En este contexto, emerge el interrogante de si presenciamos el fin de la legalidad internacional. Lo cierto es que tal afirmación resulta extrema, ya que el Derecho Internacional no sólo se compone de regímenes o normas estrellas como es el caso de la R2PD sino otras normativas menos promocionadas pero que tocan diversas áreas de la arena internacional como el comercio internacional. En todo caso asistimos al fracaso y parálisis de la comunidad internacional y sus normas para evitar conflictos y prevalecer por encima de los intereses particulares, como una verdadera institución transnacional. Mientras tanto, a un lado y otro de la mesa se proliferan las acusaciones de intentar socavar la legalidad internacional, a la par que los hechos sugieren que en realidad ese parecería ser el interés de todas las partes en cuestión.

Artículo: “The end of International Law?” - Thierry Meyssan - Voltaire Net, 10 de abril (2018).

Disponible en: <http://www.voltairenet.org/article200609.html>



DESARROLLO: Una conceptualización distinta de lo urbano

Por Josefina García

En este artículo, que hace las veces de introducción a su libro *For the City Yet to Come: Changing African Life in Four Cities*, AbdouMaliq Simone intenta desterrar la visión que coloca a las ciudades africanas en términos de fracaso y plantea que estas funcionan con lógicas distintas a las que se ha pretendido encasillarlas. En este sentido, propone extender la lectura que se hace de las ciudades africanas más allá de sus carencias de infraestructura, gestión deficiente y baja participación popular; insiste en desenmascarar la complejidad de las prácticas que dan sustento al funcionamiento particular de estas ciudades.

En su análisis, el autor entiende que las urbes – lejos del ideal global que predice una convergencia urbana y una homogenización progresiva de la gobernanza– representan una variedad de articulaciones que se entrelazan de modo diferente con instancias nacionales y globales y que no proporcionan un patrón estable en el cual basarse para prever remotamente las posibilidades del futuro inmediato. Esto lleva a que la característica principal en el desarrollo de las comunidades sea la incertidumbre constante, en tanto los habitantes no pueden estipular qué prácticas influirán o derivarán en resultados probables. Hay un dilema continuo respecto a quién puede acceder a distintos tipos de espacios, quién puede ocupar un lugar en las calles o quién tendrá posibilidad de ascenso o descenso repentino en términos de supervivencia económica. Esta ambigüedad procede en gran parte de la creciente polarización de las sociedades, de las pocas posibilidades de conseguir empleo y del modo en que las ciudades están gobernadas e incluso la misma disposición de los barrios, que genera desarticulación y confusión.

A la vez que en muchos casos la vida se transforma en un estado de emergencia, la incertidumbre también da lugar a que la comunidad configure una urbanidad propia, con formas difusas de colaboración social que apuntan a una utilización de la ciudad para satisfacer sus necesidades. Es así que la gran mayoría de las comunidades se proveen los servicios básicos por cuenta propia, tal como el saneamiento, la vivienda y el mercadeo. Este involucramiento que conlleva la autorresponsabilidad para sobrevivir genera multiplicidad en los modos de organizar actividades, intersecciones de cuerpos y de relacionamientos personales y económicos. Entonces, aquí el enfoque de investigación está dado por el estudio de estos lazos de cooperación e intercambio social, que son formas concretas pero no siempre identificables de prácticas que pueden llegar a ser la base de una economía social de mayor alcance. Esta “micropolítica de alineamientos” se refleja en una red de informalidad, que implica una resistencia a la institucionalización impuesta por las autoridades y que actúa de forma silenciosa pero poderosa. Para los gobiernos, es sumamente necesario encubrir estas relaciones de informalidad y aparentar cierto nivel de desarrollo ante los ojos de actores de un nivel superior, ya que estos son quienes brindan capitales o donaciones a los gobiernos, para lo cual controlan que haya un modelo de ciudadano “gobernable”.



Resulta interesante destacar la perspectiva desde la que el autor estudia las ciudades africanas y su intención de observar los márgenes no como lo que queda excluido de una realidad funcional, sino como lo que justamente permite comprender el desenvolvimiento de una amplia franja de la vida social. Aprovechando la ocasión de la conmemoración del día de África, este posicionamiento es un buen motivo para replantearse una mirada distinta sobre un lugar geográfico que en muchas ocasiones ha sido estigmatizado bajo categorías y análisis que no permiten dar cuenta del real funcionamiento de sus sociedades. Asimismo, este artículo brinda la oportunidad de visibilizar una temática de gran relevancia actual para el desarrollo de la población como es el urbanismo abordado desde las relaciones sociales informales y las ciudades vistas como territorios en donde confluyen instancias de cooperación y violencia. En este sentido, el desentrañamiento de las estructuras verticalistas gubernamentales y de las lógicas que surgen en las bases de las comunidades funciona como una herramienta más para comprender la heterogeneidad de las ciudades africanas y su rol dentro de un sistema global.

Artículo: *Reconfigurando las ciudades africanas* - Abdou Maliq Simone - Iconos. Revista de Ciencias Sociales, núm. 51 (2015).

Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/509/50933235008.pdf>



DESARROLLO: Defensa de la tierra en África

Por Jessica García

En el día de África es necesario recordar que las luchas de los pueblos originarios en defensa de la tierra que les pertenece siguen vigentes. Al mismo tiempo, resulta importante tener en consideración que dichas luchas se han ido complejizando, en tanto se encuentran cruzadas por nuevas problemáticas relativas a, entre otras cuestiones, las consecuencias del cambio climático, la degradación del suelo, la cacería furtiva, los precios mundiales de los alimentos y los conflictos armados existentes en algunas regiones del continente, especialmente si se tiene en cuenta que la agricultura representa tres cuartas partes del empleo en África Subsahariana. Por ejemplo, en 2017 organismos internacionales y organizaciones no gubernamentales alertaron sobre el riesgo de hambruna en el Cuerno y el este de África como consecuencia de la sequía que afectaba a la región.

En este marco, resulta pertinente presentar este artículo titulado “La defensa por la tierra en el mundo”, publicado por Brigadas Internacionales de Paz –una organización internacional que fomenta la no violencia y protege los derechos humanos–, que incluye cuatro casos, entre ellos uno referido a la defensa de la tierra en Kenia. Este trabajo se concentra en una organización de base, Atiriri Bururi ma Chuka (ABC Trust), Guardianes del Territorio Comunitario de Chuka en español, la cual tiene por objetivo “salvaguardar los derechos medioambientales e intereses de la comunidad de Chuka” en Kenia. El pueblo indígena de Chuka reclama la tierra conocida por ellos como el bosque de Magundu Ma Chuka, que se encuentra en parte del actual Parque Natural y Reserva Forestal del Monte Kenia.

En este lugar la comunidad solía realizar ritos y celebraciones con el objetivo de atraer bendición a sus vidas. Sin embargo, desde que el Monte Kenia fue declarado área protegida, la comunidad se ha visto impedida de realizar sus ritos tradicionales. Además, están preocupados por la fuerte degradación de la que ha sido objeto el bosque: disminución y destrucción de la vegetación, erosión del suelo, restricción del movimiento de la fauna, tala ilegal e introducción de especies que afectan el ecosistema. Como consecuencia de ello en 2011 iniciaron una batalla legal para exigir la protección de su territorio ancestral, en particular de la tala de árboles, pero no consiguieron que se revocaran las licencias otorgadas a empresas madereras. Sin embargo, no por ello dejarán de luchar por la recuperación de la tierra que les pertenece.

Artículo: *La defensa por la tierra en el mundo* – PBI Colombia. Tierra. Cultura y conflicto (2017).

Disponible en: https://issuu.com/pbicolombia/docs/180102_revista_tierras_electronica?e=7619452/56989250



DESARROLLO Y DERECHOS HUMANOS: El cobalto: las miserias de la abundancia

Por Lucía Sobral

Un 25 de mayo de 1963, 32 líderes de Estados africanos fundaron la Organización de la Unidad Africana (OUA), hoy Unión Africana. En un marco donde persistía el colonialismo, la OUA definió como sus objetivos primordiales defender la soberanía y los derechos humanos así como la dignidad de los africanos. Hoy, a 55 años de su creación, la violación de los derechos humanos sigue siendo un tema candente en el continente, y la comunidad internacional parece hacer caso omiso. Por ello mismo, a continuación se expone un caso sobre esta problemática con plena vigencia y que requiere visibilidad y un tratamiento urgente.

Amnistía Internacional y African Resources Watch -Afrewatch- realizaron investigaciones en el sur de la República Democrática del Congo (RDC) entre abril y mayo de 2015 y dieron a conocer en su informe “Por eso morimos” las drásticas condiciones en que trabajan los habitantes en las minas artesanales de cobalto.

El cobalto es un mineral clave para el desarrollo de las unidades de almacenamiento de energía. Es decir, está presente en las baterías recargables de teléfonos móviles, computadoras portátiles y todo tipo de aparatos electrónicos portátiles. En este sentido, el crecimiento de la demanda de este tipo de bienes ha engendrado correlativamente una demanda acrecentada de extracción del mineral.

Más de la mitad de la oferta mundial de cobalto proviene de la RDC y, según las estimaciones de este gobierno, un 20% del mismo es extraído de minas artesanales, es decir, realizado a mano y sin provisión de máquinas industriales. Estas minas están localizadas en el sur del país y se considera que allí trabajan entre 110.000 y 150.000 mineros artesanales.

La problemática de mayor envergadura que yace en el desempeño de esta actividad se relaciona con las condiciones rudimentarias de trabajo y la explotación infantil. Los mineros trabajan con sus propias manos utilizando martillos y cinceles para cavar piedras de túneles subterráneos sin ninguna estructura para evitar el colapso, y generalmente mal ventilados. A ello se le suma la carencia de indumentaria apropiada (trabajan sin cascos ni guantes).

Más dramático aún es el hecho de que hay niños -los menores tienen siete años- involucrados en la extracción de cobalto. En 2014, UNICEF estimó que alrededor de 40.000 niños y niñas trabajaban en las minas en el sur de la RDC. En general, los menores se encargan de trasladar bolsones de rocas que contienen cobalto desde las minas a los lagos más cercanos, donde lavan y clasifican el mineral antes



de que se venda. En el informe se reporta que trabajan hasta 12 horas al día en las minas, transportando cargas pesadas, por un salario diario de entre 1 y 2 dólares.

La exposición crónica al polvo que contiene cobalto puede eventualmente resultar en una enfermedad pulmonar fatal (fibrosis pulmonar idiopática). La inhalación de partículas de cobalto también puede causar sensibilización de las vías respiratorias, ataques de asma, dificultad para respirar y debilitamiento de la función pulmonar. Además, al esfuerzo físico que demanda la carga de rocas se le suma el hecho de que el contacto prolongado de la piel con este mineral puede provocar dermatitis.

Las regulaciones gubernamentales en materia de minería artesanal son muy endebles y presentan lagunas. El Código de Minería contiene pautas limitadas de salud y seguridad, así como muy pocas disposiciones para hacer cumplir los derechos de los mineros artesanales.

Las irregularidades se presentan a lo largo de toda la cadena de aprovisionamiento. El cobalto es transportado desde las minas artesanales a mercados en los que se comercializa. Los comerciantes independientes (en su mayoría ciudadanos chinos) compran el mineral sin prestar atención a su procedencia o condiciones de extracción. Posteriormente, estas personas venden el mineral a compañías más grandes en la RDC responsables del procesamiento y la exportación.

La investigación reveló que el consorcio chino Zhejiang Huayou Cobalt Co., Ltd. estaba en el corazón de estos intercambios, uno de los mayores fabricantes mundiales de productos de cobalto. Huayou Cobalt fusiona el mineral y vende el cobalto procesado para los fabricantes de componentes de baterías en China y Corea del Sur. Estas compañías luego venden sus productos a fabricantes de baterías que luego negocian con marcas bien conocidas por los consumidores. Estas compañías incluyen algunas de las marcas de electrónica más grandes y conocidas del mundo: Apple, Dell, HP Inc., Huawei, Lenovo (Motorola), LG, Microsoft, Samsung, Sony y Vodafone, así como también fabricantes de automóviles como Daimler y Volkswagen, y la firma china BYD.

Los Principios Rectores sobre Comercio y Derechos Humanos de la ONU destacan la responsabilidad de las empresas de respetar los derechos humanos internacionales en sus negocios mundiales, incluso a través de sus cadenas de suministro. Esto requiere, entre otras cosas, que las empresas ejerzan el deber de bregar por garantizar el respeto por los derechos humanos. Por su parte, la OCDE también exige directrices sobre la "diligencia debida" en toda la cadena de suministros.

Sin embargo, la investigación realizada en este informe demuestra que las empresas incluidas en la cadena de suministro de cobalto no realizan las auditorías previas necesarias para garantizar el respeto de los derechos humanos. Mientras tanto la situación de los trabajadores se deteriora, por no hablar de todas las muertes que la carencia de estadísticas oficiales permite eludir, ya sea voluntaria o involuntariamente. Pareciera que mientras los intereses de las grandes compañías estén en juego, la dignidad humana, una vez más, será dejada de lado.

Artículo: *Democratic Republic of Congo: "This is what we die for": Human rights abuses in the democratic republic of the congo power the global trade in cobalt - Amnesty International (2016).*

Disponible en: <https://www.amnesty.org/en/documents/afr62/3183/2016/en/>



DESARROLLO: Las promesas de la tecnología para la Salud en África Subsahariana

Por Lucía Brengio

El tercer Objetivo de Desarrollo Sostenible (“Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades”) supone un gran desafío para todos los países del mundo, pero en especial para aquellos de África Subsahariana. Esta región cuenta con apenas el 3% mundial de los profesionales de la salud, siendo que posee un cuarto de la carga total de enfermedades. La crisis de salud pública es extremadamente grave, y en muchos casos se vincula a la ausencia de servicios básicos de saneamiento y a la dificultad para acceder a la atención médica.

Una de las alternativas para mejorar el acceso a la salud es la Telemedicina, que supone el ejercicio de la medicina a distancia a partir de las TICs, y permite abarcar toda la “cadena” de la salud: desde la prevención hasta el control de seguimiento de los tratamientos. Funciona vía SMS (prevención, recordatorio de vacunas y controles prenatales), por teléfono o por internet, desde centros ubicados en zonas aisladas o rurales, lo que permite consultar especialistas ante casos complejos o directamente realizar toda la consulta por esas vías.

La telemedicina ha sido presentada en numerosas ocasiones como la solución al problema de salud africano, sin embargo, la realidad del continente presenta obstáculos a la implementación de dicha práctica. La gran cantidad de enfermedades, la escasez de personal de salud y el bajo presupuesto no son los únicos: existen obstáculos tecnológicos (el acceso a internet, e incluso a la energía eléctrica), y vinculados a la falta de capacidades tecnológicas en la población, o a las costumbres (como la preferencia por los curanderos antes que los hospitales).

Por sobre todas las cosas, se necesitan políticas públicas de apoyo a la telemedicina, por parte de los propios gobiernos africanos, para generar las condiciones en las que se puedan llevar adelante este tipo de prácticas. Existen casos de éxito, en su mayoría dependientes de la ayuda internacional, pero aún son muchos los obstáculos a superar.

En el Día de África, creemos que es importante resaltar todas las posibilidades que ofrece la tecnología en su aplicación al desarrollo del continente africano, pero sin pensar que ésta va a traer soluciones “mágicas”, ya que existen numerosos obstáculos estructurales que la limitan. La tecnología aplicada al desarrollo debe estar centrada en los usuarios, lo que implica necesariamente estar adaptada al entorno en el que estos viven.

Artículo: “¿Son los obstáculos para la Telemedicina en África Subsahariana demasiado grandes? - Mars, M. -. *Latin American Journal of Telehealth* (2010)

Disponible en: <http://cetes.medicina.ufmg.br/revista/index.php/rlat/article/viewFile/63/184>